



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JE-070/2025

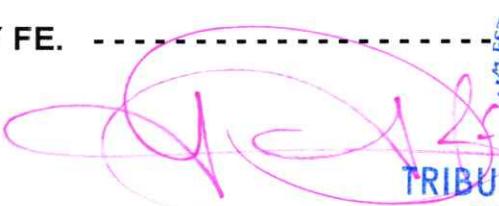
PARTE ACTORA: Jesús Portillo Herrera,
Representante Propietario del Partido Verde
Ecologista de México.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Consejo General
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a 03 de noviembre de dos mil
veinticinco. -----

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59, 61, 64 y 65 de
la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado;
367 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el
estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de
Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de tres de**
noviembre del año en curso, dictado por la **Maestra Esther Terova**
Cote, Magistrada titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral
de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las
nueve horas con **cero** minutos de este día, el suscrito Actuario
procedo a notificar el acuerdo antes citado a **todo interesado**,
mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este tribunal, por lo
que anexo copia cotejada del citado acuerdo, constante de **dos fojas**.

Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de
mérito. **DOY FE.** -----


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA
LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.